

SUMA, RUMBO AL 2024

Fernández Noroña, vocero del equipo de Sheinbaum

EN SAN LÁZARO, LLAMAN A LA UNIDAD

SERÁ FERNÁNDEZ NOROÑA EL VOCERO DE CLAUDIA

Acuden todos los diputados de Morena, incluidos los afines a Ebrard; el petista fungirá como puente con diversas organizaciones civiles y sociales

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo, sumó al diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, a su equipo rumbo a las elecciones de 2024 con la encomienda de ser el vocero del movimiento.

Al salir de una reunión con los diputados federales de Morena, PT y PVEM, la exmandataria capitalina detalló que Fernández Noroña se sumaba a su grupo de trabajo.

“Él me va a ayudar en la Vocería, creo... y a coordinar a otras voceras y voceros de la Coordinación Nacional de Defensa de la Transformación”, dijo Sheinbaum Pardo al tiempo de añadir que el petista también será enlace con organizaciones civiles y sociales.

Asimismo, en declaraciones a los medios, la coordinadora indicó que se reunió con 269 legisladores de la Cuarta Transformación, incluso los afines al excanciller Marcelo Ebrard. En la reunión habló sobre el Paquete Económico 2024 y la necesidad de que el movimiento se mantenga en unidad.

“Todos los que estamos aquí, hombres y mujeres de buena voluntad, todos tenemos una tarea histórica y es darle con-

tinuidad a la Cuarta Transformación, es tarea de todos y de todas”, aseguró.

Sobre la reunión que sostuvo con legisladores en Auditorio Aurora Jiménez de la Cámara de Diputados, Sheinbaum Pardo hizo un llamado a las diputadas y diputados de San Lázaro para trabajar en conjunto y en particular con especial cercanía al pueblo de México para la consolidación de los Comités de Defensa de la 4T.

“Todo esto que es la dirección del movimiento, hombres y mujeres de buena voluntad, no podemos fallarle al pueblo de México, nosotros luchamos por causas, por convicciones, nosotros no luchamos por puestos, los puestos son un instrumento, y por supuesto, es el poder del pueblo que hoy queremos que siga conduciendo los destinos de la nación”, señaló.

En su mensaje reiteró la importancia de abrir espacios para que sean cada vez más las personas que sean parte del camino de la Transformación, desde empresarias, empresarios, comerciantes, trabajadores, trabajadoras, personas de todas las religiones, libres pensadores y más, incluyendo a las personas afiliadas a otros partidos.





· Aseguró que no pueden fallarle al pueblo de México

UNIDAD



· Pidió a legisladores morenistas seguir con continuidad de la 4T



Planeación, entre las prioridades de Morena

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

ESTE MIÉRCOLES, las diputadas Martha Ávila y Guadalupe Morales presentaron la agenda legislativa del grupo parlamentario de Morena para el tercero y último año de la actual legislatura, en la que destaca como una de las prioridades mejorar la planeación de la capital.

Aunado a esto, Morena también impulsará reformas al Código Penal local para incrementar las penas en contra de servidores públicos por actos de corrupción relacionados con desarrollos inmobiliarios.

Martha Ávila, coordinadora de la bancada guinda, desglosó un listado de 33 puntos que conforma la agenda, encaminada, dijo, a atender las necesidades de la ciudadanía, especialmente en materia de apoyo a las mujeres, y el cuidado de la salud y el medio ambiente, entre otros.

Ávila especificó que respecto a la violencia de género, Morena

busca promover medidas para reconocer, prevenir, atender y sancionar la violencia ácida, así como reformar la Constitución Política de la Ciudad de México

en materia de requisitos de elegibilidad en cargos de elección popular para fortalecer la llamada Ley 3 de 3.

Añadió que la agenda legislativa propone armonizar el marco jurídico relativo al desarrollo urbano y al ordenamiento territorial, en beneficio de los capitalinos.

En ese tenor, la diputada dijo que los morenistas buscan fortalecer las disposiciones normativas aplicables en materia de desarrollo urbano con la finalidad de inhibir y dificultar la corrupción inmobiliaria, así como reducir 50 por ciento el financiamiento de los partidos políticos en la ciudad.

Durante su participación, la diputada Guadalupe Morales, quien es vicecoordinadora del partido, comentó que en los dos años anteriores Morena presentó más de mil iniciativas, de las cuales 120 fueron aprobadas.

La legisladora capitalina agregó: "En este segundo año que acabamos de concluir fueron mil 167 iniciativas

presentadas en el Congreso, de las cuales, 673 fueron propuestas por Morena y sus aliados, quienes generaron 56 por ciento de todas".

120

Iniciativas de Morena fueron aprobadas el año anterior



ABRACEMOS NUESTRA DIVERSIDAD

Aceptarnos como iguales, con todas nuestras diferencias, romperá el patriarcado que impide la sociedad plural y diversa.

KYRA NÚÑEZ DE LEÓN

Consejera Consultiva, Inmujeres.

No porque lo estipulen numerosas leyes nacionales y convenios internacionales¹, las mujeres estamos empeñadas en reconocernos como iguales con todas las personas y al mismo tiempo diferentes por respeto a la diversidad², que no es exclusiva al género sexual³, sino porque asumiéndola somos parte individual y colectiva de una sociedad democráticamente respetuosa de nuestras identidades e igualdad en derechos.

Correlativos a la teoría feminista, el género y la perspectiva de género en los derechos humanos permiten comprender y aceptar nuestra elección de diversidad sexual, genética, funcional y biológica, así como exigir respeto a la identidad propia en el pensar, conciencia, religión, opinión, expresión, cultura, raza, lenguaje y hasta para la identidad ecológica⁴.

La diversidad se opone a las teorías de la dominación masculina en sociedades culturales imbuidas desde la infancia para hacernos diferentes a los hombres, y a ambos diferentes a otros y otras personas, olvidando que descendemos de la misma evolución⁵, lo que tiende a violencia institucional y obstaculiza la democracia del cuidado⁶, que no excluye a nadie por cuestiones sociales, económicas, profesionales ni culturales —como indígenas, afros, personas de color, lesbianas o trans, *queers*, binarias o no, bisexuales, homosexuales— todas meras representaciones interseccionales que patrocinan violencia de género y contra la diversidad humana, mediante estereotipos fatalistas del patriarcado, una especie de *gene societal* injertado con reglas, obediencias y penalidades que socavan derechos.

Abramos los ojos a casos cotidianos: tengo una nueva amiga que antes fue mi amigo; otra recién salida de la cárcel por un crimen que no cometió y nadie le da trabajo; una más desdeñada por su familia porque no quiere casarse ni tener hijos y, entre otras, la que resultó afro-mexicana y lo asume; también hay ostracismo contra las infancias de parejas monoparentales y las ancianas consideradas un estorbo por sus hijos.

Revoluciones culturales y políticas públicas nos sacaron del *gineceo*⁷, no hagamos uno nuevo, mejor desatemos la revolución contra la exclusión de la diversidad

¡Reformulemos! Mejor juntemonos, enlacémonos, enredémonos, abracémonos, seamos la barrera que con empatía y sororidad rompe esa sociedad sexista, clasista y excluyente. La diversidad es una herramienta contra el patriarcado que impide la existencia de una sociedad plural y diversa. ▀

REFERENCIAS:

[1] La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2005) de la ONU a favor de las personas en igualdad, el planeta integral y la prosperidad humana, derechos relacionados con la identidad individual y colectiva. La Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001) de la UNESCO, proclamó que la diversidad dentro de una sociedad es convivir con personas con distintas opiniones, ideologías políticas, costumbres, religiones, géneros y culturas. El Art. 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el 2º de la Constitución mexicana garantizan los derechos a todas las personas sin distinciones.

[2] Una habilidad profundamente interpersonal, como el entendimiento de que las personas participan paritariamente en un mundo ético común, en virtud de su condición humana, al tiempo que se reconoce la singularidad y diferencias de cada individuo.

[3] La diversidad sexual hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de aceptar, expresar y vivir la sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones, identidades sexuales y de género —distintas en cada cultura y persona, según la Comisión Nacional de Derechos Humanos, <https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-mundial-de-la-diversidad-sexual>

[4] Por citar las comunes entre 33; la ONU reconoce 3: masculino, femenino, andrógino; la OMS en género masculino y femenino y en sexo hombre y mujer; recientes: grissexual, demisexual y cuigénero.

[5] En 1859 Charles Darwin publicó *El origen de las especies* donde asentó la teoría de la evolución genética.

[6] <https://www.journals.uchicago.edu/doi/10.1086/680427>

[7] Cuarto reservado a mujeres en la antigua Grecia.



“
REVOLUCIONES CULTURALES
Y POLÍTICAS PÚBLICAS NOS SACARON
DEL GINECEO NO HAGAMOS
UNO NUEVO, SINO LA REVOLUCIÓN
CONTRA LA EXCLUSIÓN
DE LA DIVERSIDAD
”



Ilustración: Shutterstock



‘Difamación de casa de Xóchitl, robo electoral’

Morena busca robarse la elección de la Presidencia de la República del 2024 mediante un golpe de Estado técnico, por ello ha emprendido una campaña de desprestigio en contra de Xóchitl Gálvez con la amenaza de demoler la casa donde vive por supuestas ilegalidades en su construcción, denunció el panista Obdulio Ávila.

Mediante un mensaje difundido en sus redes sociales, el otrora director general de Servicios Jurídicos y Gobierno durante la administración de Gálvez en Miguel Hidalgo, aclaró que la obra se realizó sin ningún conflicto de interés.

Aseguró que la construcción se efectuó en apego a la ley y que nada se hizo de manera oculta, todo fue de manera abierta y por lo que le correspondió como autoridad jurídica de esa demarcación, señaló que no se cometió ninguna ilegalidad.

“Hasta hoy que Morena ve con miedo el crecimiento de la simpatía ciudadana por Xóchitl”, por ello recurre a esta artimañas, advirtió; sin embargo, Ávila pidió a la población no dejarse engañar por estas falsedades.

“No te dejes engañar, las socializaciones fueron un gran instrumento de la ciudadanía y siempre las defenderé como una política exitosa y aceptada vecinalmente”, reiteró.

Alertó que Morena quiere “demoler o acuchillar a las instituciones, inhabilitando opositores” para que no puedan competir y lo hacen con viejas prácticas como es destruir la casa de una mujer que es competitiva. / **ARMANDO YEFERSON**



@OBDULICA

TRANSPARENCIA. El panista reiteró que la construcción de la “casa roja” donde habita Xóchitl Gálvez se hizo de manera legal

Tienen pánico (Morena) porque la esperanza ahora tiene un nuevo rostro y voz, hay un nuevo tiempo y les duele: el tiempo de Xóchitl”

OBDULIO ÁVILA

Exdirector general de Servicios Jurídicos y Gobierno





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**OFICINA REGISTRAL DE ECATEPEC
EDICTO**

LA C. YOLANDA CECILIA DOBARGANES ACEVEDO ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN SANTIAGO CUEVAS GARCIA, solicito ante la Oficina Registral de Ecatepec, en términos del artículo 69 de la Ley Registral para el Estado de México y 93 de su reglamento, **LA REPOSICIÓN** de la Partida 106, Volumen 22, Libro Primero Sección Primera, de fecha 8 de junio de 1961, mediante folio de presentación No.1362 /2023.

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3,055, VOLUMEN NÚMERO 35, DE FECHA 28 DE ABRIL DE 1961, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO LICENCIADO FRANCISCO SUINAGA PORTILLA NUMERO 15 DE LA CIUDAD DE MEXICO EN L QUE CONSTA EL CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE CELEBRAN DE UNA PARTE EL SEÑOR ELIZAS SZTRIGLER EN REPRESENTACION DEL SEÑOR SAMUEL ZALDMAN Y SU ESPOSA SEÑORA BARBARA STARKDE ZAJDMAN, TAMBIEN APODERADO EL SEÑOR ABRAHAM GRUSTEIN ACOMPAÑADO DE SU ESPOSA LA SEÑORA MAÑA TROTTMER QUIEN COMPARECE PERSONALMENTE Y DE OTRA, LOS SEÑORES CONCEPCION CUEVAS DE ANTUÑANO, SANTIAGO CUEVAS GARCIA Y EDUARDO CUEVAS GARCIA Y DIJERON QUE OTORGAN LA PRESENTE ESCRITURA DE COMPRAVENTA. EN LA INTELIGENCIA QUE LA REPOSICIÓN ES ÚNICAMENTE RESPECTO DEL INMUEBLE: INMUEBLE FORMADO POR LOS LOTES 7 Y 8 DE LA MANZANA VIII DEL FRACCIONAMIENTO XALOSTOC, ESTADO DE MEXICO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS:

AL NORTE: 80.00 MTS LA CALLE ERNESTO PUGIBET;
AL SUR: 80.00 MTS. CON LA CALLE DE VRAULIO IRIARTE;
AL ORIENTE: 120.00 MTS. EL LOTE 9 PROPIEDAD DE RAUL PERAFAN.
AL PONIENTE: 120.00 MTS. EL LOTE 6 PROPIEDAD DE LOS SEÑORES SAMUEL ZAJDMAN Y ABRAHAM GRUSTEIN.-
SUPERFICIE: 9,600.00 M2

Y en atención a ello, se acordó autorizar a costa del interesado, dar aviso de la publicación de la reposición que nos ocupa, en el periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" y en el periódico de mayor circulación en el Estado de México.- Por tres veces de tres en tres días cada uno, en términos del artículo 95 del Reglamento de La Ley Registral para el Estado de México. A 8 de septiembre de 2023.

ATENTAMENTE

M. EN C.P. ERIKA TREJO FLORES.
LA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y
DEL COMERCIO DE ECATEPEC

OFICINA REGISTRAL DE
ECATEPEC - COACALCO



Buscará Morena ratificar a titular de Fiscalía local

PRESENTARON SU AGENDA LEGISLATIVA EN EL CONGRESO

Tiempo. La diputada Martha Ávila señaló que tienen un mes para lograr los consensos necesarios y juntar las firmas

ANA GARCÍA

La fracción de Morena en el Congreso de la Ciudad de México aseguró que buscará los acuerdos para la ratificación de la titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, ya que se requieren 44 votos, informó la coordinadora de esa bancada, Martha Ávila.

Al presentar su agenda legislativa, Ávila comentó que aún cuentan con un mes para lograr los consensos necesarios y harán todo lo posible para juntar los votos que requieren, agregando que “ninguna votación está garantizada”.

“Todo tiene un proceso, estaremos esperando a que las fuerzas parlamentarias del Congreso tomen sus propias decisiones y seguramente llegaremos a una conclusión”, apuntó.

En tanto, como parte de la agenda legislativa, se plantea fortalecer la política social en favor de grupos de atención prioritaria, combatir la violencia de género y establecer en el Código Penal tipos específicos para sancionar la corrupción inmobiliaria.

Por lo anterior, los diputados promoverán las leyes en materia de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia mediante medidas que permitan la reeducación de perso-

nas agresoras, convenios entre las alcaldías y dependencias a fin de contar con personal capacitado en casos de emergencia y combate al acoso en el transporte público.

En esta misma línea, buscarán robustecer y avalar las reformas para reforzar el tipo penal de feminicidio en el marco jurídico de la capital del país, reconocer y sancionar la violencia ácida y reformas a la Constitución local en materia de elegibilidad en cargos de elección popular en el marco de la Ley 3 de 3 contra la violencia de género.

La agenda también contempla reformas para tipificar la discriminación como causal en la violación de los derechos políticos electorales y, en materia laboral, la ampliación de licencia por paternidad, por luto, descanso oficial para madres y padres solteros el día de las madres, así como fortalecer el marco normativo en materia de protección, apoyo y promoción de la lactancia materna.





GOBIERNO CDMX

PROCESO. La coordinadora morenista indicó que para la permanencia de Ernestina Godoy requieren 44 votos.





**Flor María
Yáñez Álvarez**

HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

La ultra derecha, ¿en serio?

Increíble pero cierto es que el actor Eduardo Verástegui se registró como candidato independiente a la Presidencia de México por el Movimiento "Ultracatólico" Viva México. Ahora deberá en 120 días conseguir el apoyo de al menos uno por ciento de la Lista Nominal de Electores que pertenezcan mínimo a 17 entidades federativas, para continuar en el proceso.

Este personaje ultraderechista aunque comenta que "defiende" los derechos humanos, ha puesto sobre la mesa ideas y discursos en contra de varios de ellos basados principalmente en la religión. Sus posicionamientos están revistos de ideologías políticas e indicó que Dios, la patria y la familia deben ser el eje fundamental de la vida social. Lo conocemos no por su trayectoria política -que es nula-, sino por sus actuaciones en películas y telenovelas que le han servido para convertirse en figura pública.

Hace unos días, la Suprema Corte de Justicia de la Nación despenalizó el aborto en todo el país. En la resolución se plasma que su penalización es contraria a la dignidad humana e instó a que las instituciones de salud públicas federales brinden el servicio de forma gratuita.

Es un precedente histórico en la lucha contra la violencia y discriminación de género; sin embargo, el actor rechaza este

derecho y lo condena, como lo hizo con Xóchitl al decir que sus discursos se comparaban con escopeta del "666", es decir, "el número del diablo".

Parece chiste y da risa, pero esas ideologías radicales son preocupantes porque colocan a la moral histórica como forma de vida actual, suponen que los derechos sexuales y reproductivos son colonialistas, sitúan a las mujeres como objetos pecadores de segundo plano y, sobre todo, usan lo sagrado y a Dios como bandera política.

Vivimos en un mundo donde cada día se exige más el cumplimiento de los derechos fundamentales y aventarse a una campaña política con la Virgen de Guadalupe como baluarte podría equipararse con lanzarse al precipicio sin paracaídas, más que el que Dios le pueda aventar.

Aunque pareciera que la derecha radical está resurgiendo en el mundo, recordemos que en la historia han fracasado,

entonces, sería importante renovar el discurso y ajustarse a los nuevos cambios sociales que son de corte liberal.

El mismo PAN, que es conservador, ha tenido que modificar sus discursos antiderechos y ajustarse a la realidad que vivimos. Ejemplo de ello es Santiago Creel, quien en entrevista, tuvo que decir que sí estaba a favor de que una mujer decidiera sobre su cuerpo, aunque claramente su rostro decía lo contrario.



Estamos contra reloj para comenzar a decidir el futuro próximo del país. Es momento de dejar las creencias personales y religiosas en la bolsa y decidir con la razón fría qué es lo mejor para el rumbo que debe llevar el país. Sobre todo recordemos que paulatinamente los discursos antiderechos se rechazan más y no son convenientes, si de ganar las elecciones se trata.

Yanez_flor@hotmail.com

Parece chiste y da risa, pero esas ideologías radicales son preocupantes porque colocan a la moral histórica como forma de vida actual, suponen que los derechos sexuales y reproductivos son colonialistas, sitúan a las mujeres como objetos pecadores de segundo plano y, sobre todo, usan lo sagrado y a Dios como bandera política. Vivimos en un mundo donde cada día se exige más el cumplimiento de los derechos fundamentales y aventarse a una campaña política con la Virgen de Guadalupe como baluarte podría equipararse con lanzarse al precipicio sin paracaídas, más que el que Dios le pueda aventar.

